DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Las Discapacidades y sus Clases. Recursos para Afrontarlas
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia (OMA-GEATDEP)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA NAVEA MARTÍN
EMAIL: anavea@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctora en Educación, Licenciada en Psicología y Enfermera especialista en Salud Mental.
Máster en Salud Pública, Máster en investigación e innovación en Educación y Máster de Psicología General Sanitaria
Experto en urgencias y emergencias

-Cursando el Grado de Ciencias Jurídicas de la UNED

Experiencia universitaria:
Experiencia docente (2010-2012), Universidad Alfonso X el Sabio (Grado de Enfermería), (2011-2021) Centro Universitario San Rafael-Nebrija, (Grado de Enfermería, (2018-2020) Universidad Nebrija (Grado de Psicología), Máster de Psicología General Sanitaria (2019-2021). (2020-2021). UNIR Grado de Psicología (2021-2022).
UEMC. Grado de Psicología. (2021-2023).

Experiencia en diseño y coordinación de cursos en la Comunidad de Madrid

Experiencia en online:

Docencia online en el Grado de Psicología de la Universidad Nebrija (curso 2019/2020)

Docencia online en el Grado de Enfermería del Centro San Rafael-Nebrija (Curso 2020/2021) y en el Máster de Psicología General Sanitaria (curso 2020/2021)

Docencia online en UNIR (Grado de Psicología)

Docencia en el máster de Psicopedagogía (UEMC) (actual)

CV PROFESIONAL:

-Enfermera 1996-1999 (SERMAS)
-Enfermera Especialista en Salud Mental 1999-2013. CSM Tetuán
-Epidemióloga 2013-2015 DG Salud Pública Comunidad de Madrid
-Técnico en el Servicio de Formación de Especialistas sanitarios de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. 2015-2016
-Jefa de Sección. Área 10 de Salud Pública. Comunidad de Madrid .2016-2020
-Jefa de Servicio de Seguridad del Paciente. Comunidad de Madrid (2020-2022)
-Jefa de Unidad Técnica de la Oficina de Información a la Dependencia. Dirección General del Mayor y de la Dependencia. Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.

-Jefa de Área en Formación Continuada en Consejería de Sanidad, Comunidad de Madrid. Puesto actual

-Técnico de apoyo. Dirección General de Aseguramiento, Adecuación y Supervisión Sanitaria. SERMAS. Comunidad de Madrid (actual)

-Colaboradora del Gabinete Psicológico Conducta y Salud como Psicóloga Infanto-Juvenil.

-Colaboradora en formación continuada en el Centro Reina Sofía de Alzheimer impartiendo conferencias y cursos relacionados

con gerontología y dependencia (actual)

CV INVESTIGACIÓN:

-Tesis doctoral (2015).
-Publicaciones en revistas de enfermería, psicología y educación; capítulos de libro
-Grupo de investigación del Centro San Rafael-Nebrija. Proyecto sobre duelo y COVID-19 y proyecto sobre técnicas de motivación y docencia online-híbrida

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El objetivo de esta asignatura es introducir al alumno en las nociones más avanzadas y especializadas teóricas, y con un matiz práctico del ámbito de la discapacidad desde los nuevos enfoques y modelos, además de que conozca el marco normativo para la intervención y gestión en el ámbito de la discapacidad. Se facilitarán además materiales que puedan ayudar al estudiante para el futuro laboral.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

Esta asignatura psicología del aprendizaje requiere de tres destrezas específicas, conocimiento general y básico del ámbito de los Servicios Sociales y sobre todo del campo de la discapacidad, relación de conceptos, y memoria comprensiva.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.
La asignatura se basa en normativa española y Europea; y en algunos casos de comunidades autónomas para la mejor comprensión de algunos procedimientos o trámites.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.
La asignatura es fundamental para el futuro laboral de la persona que quiere emplearse en el ámbito de la gestión de los Servicios Sociales y también es útil para la intervención en este campo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Las Discapacidades y sus Clases; y Recursos para Afrontarlas** : La asignatura Discapacidades y sus clases: recursos para afrontarlas aborda el estudio de los distintos tipos de discapacidad desde una perspectiva biopsicosocial y de derechos, analizando los modelos de intervención y los recursos existentes. Se profundiza en los marcos normativos, las estrategias de inclusión y el papel de los profesionales en la promoción de la autonomía, la participación social y la igualdad de oportunidades
 1. Estadísticas de las discapacidades en España. Evolución de las clasificaciones y conceptos : En este tema, se presentarán los tipos de discapacidad y su distribución, así como la descripción de los mismos, siempre desde el espíritu emanado de la Convención de las Personas con Discapacidad, y basándonos en la última clasificación internacional (CIF). El estudiante podrá aprender las principales características de cada tipo de discapacidad, y sus peculiaridades, que posteriormente la darán habilidades para la intervención.
 2. Textos normativos en materia de discapacidad : Este tema aborda entre otros aspectos, la prevención, la rehabilitación e integración, así como la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad a través principalmente de los principales textos normativos en materia de discapacidad.
 3. Movimientos de Plena Inclusión. Inclusión a partir de la diversidad : En los últimos años, el concepto de diversidad trata de ser un instrumento para intervenir en pro de la inclusión de las personas con discapacidad, trabajando desde una nueva perspectiva; por un lado, en el ámbito educativo, se considera la heterogeneidad y a cada estudiante como ser único con diferentes condiciones de aprendizaje, por otro lado, el concepto de Diversidad funcional se configura, no como un término alternativo al concepto de "discapacidad", sino un término más inclusivo porque la discapacidad nos puede afectar, o bien nos afectará a todas las personas.
 4. Tipos de Entidades y recursos en la atención a la discapacidad. : En este tema se presentarán los principales programas, servicios y recursos relacionados con la discapacidad que se orientan a la prevención, orientación, rehabilitación e intervención. También se verán las principales entidades que trabajan en este ámbito, públicas, privadas y del tercer sector. Entendiendo el tercer sector como aquellas organizaciones que no son públicas (administraciones o servicios del Estado), ni privadas con ánimo de lucro

5. El envejecimiento de las personas con discapacidad : El envejecimiento de las personas con discapacidad es un fenómeno relativamente novedoso, que tiene en cuenta varias perspectivas. Además, las personas con discapacidad, ya sean congénitas o adquiridas, debido en parte al aumento de la esperanza de vida, llegan a edades cada vez más avanzadas; por otro lado, hay personas con discapacidad, que viven procesos de envejecimiento prematuro; y por último tenemos personas que por razón de edad, pueden tener discapacidad.
6. Modelos de calidad de vida en personas con discapacidad y en el ámbito de la enfermedad mental : Actualmente, la visión sobre las reacciones de las familias ante el nacimiento de un hijo/a con discapacidad han ido evolucionando hacia interpretaciones más positivas, a ello ha contribuido una nueva conceptualización de la discapacidad, la psicología positiva, las políticas de inclusión, la nueva filosofía de los servicios o movimientos como la autodeterminación personal.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura *Discapacidades y sus clases: recursos para afrontarlas* ofrece una visión integral de la discapacidad desde un enfoque biopsicosocial, analizando su incidencia y distribución mediante indicadores y datos estadísticos relevantes. Se estudian los distintos tipos de discapacidad, los principales modelos explicativos y de intervención, así como los procesos de envejecimiento en las personas con discapacidad y su impacto en la calidad de vida. Asimismo, se abordan los conceptos de diversidad e inclusión, los recursos sociales, sanitarios y comunitarios, y el marco normativo vigente, con especial atención a las políticas públicas y a la garantía de derechos y participación social

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC01. Competencia para conocer y entender la diversidad de los procesos de envejecimiento y los factores que influyen en su diferente evolución
- GC02. Competencia para encontrar soluciones creativas a las problemáticas complejas y diversas de las personas mayores, personas con discapacidad y personas con diferentes grados de dependencia en general, favoreciendo un papel activo de las personas en la resolución de su situación a partir de su empoderamiento y desarrollo de sus capacidades
- GC03. Competencia para realizar una intervención integral que incluya las distintas áreas de calidad de vida de las personas a partir del aprendizaje de habilidades de comunicación, iniciativa, trabajo en equipos interdisciplinares, planificación y organización de tareas que mejoren el rendimiento y el bienestar de las personas usuarias y sus familias
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC1.2_Desarrollar la capacidad de realizar análisis y juicios críticos en el proceso de valoración de situaciones relacionadas con la vulnerabilidad social
- SC1.3_Ser capaz de conocer y contextualizar el marco nacional de políticas y servicios para mayores y personas con

dependencia y discapacidad

- SC2.1_Ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos para abordar situaciones difíciles en distintos contextos y poder ayudar a las familias a partir de una comunicación clara y precisa que les ayude en la toma de decisiones
- SC3.3_Capacidad para mantener relaciones interpersonales con otros profesionales que sean positivas y eficientes, con la finalidad de que redunden en intervenciones exitosas
- CO1.2_Conocer y emplear herramientas de evaluación geriátrica y de salud mental para identificar deficiencias y fortalezas que nos permitan establecer planes individualizados de atención
- CO1.3_Conocer los diferentes recursos y entidades de atención a la dependencia para asesorar a las personas con dependencia y sus familias sobre los más adecuados a su situación
- CO2.2_Conocer los modelos actuales de cuidados en la atención a las situaciones de dependencia y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas y sus familias
- CO3.1_Conocer los criterios y estándares de calidad que se aplican en contextos gerontológicos y de atención a la dependencia
- HD1.2_Detección de necesidades sociales y gestión de los recursos más adecuados para cada persona

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Miguel Ángel Verdugo (2002): Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras.. SIGLO XXI. ISBN: 9788432308673
- OMS (2001): La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF). . OMS. ISBN: -
- Verdugo, M. A., Rodríguez, A y Sainz, F. (2012): Escala de calidad de vida familia. Manual de aplicación . . ISBN: -

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- IMSERSO (2011): Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo. PUBLICACIONES IMSERSO . ISBN: 978-84-8446-134-0

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Estrategia española sobre discapacidad 2022 - 2030 (https://www.consaludmental.org/publicaciones/estrategia-discapacidad-2022-2030.pdf) Para el acceso, goce y disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
Modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave.(https://www.imserso.es/interpresent1/groups/imserso/documents/binario/atenenfermental.pdf) Colección documentos serie documentos técnicos
OMS: Década del envejecimiento saludable. (https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing) OMS: Década del envejecimiento saludable.
ONU (2006): Convención de los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo. (https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf) ONU (2006): Convención de los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo.
Estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad. (https://www.un.org/es/content/disabilitystrategy/assets/documentation/un_disability_inclusion_strategy_spanish.pdf) Estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad.
Plena Inclusión España (https://www.plenainclusion.org/) Plena Inclusión España

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

-Estrategias de inclusión (CDC). https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-strategies.html
-Informe mundial sobre edadismo (OMS)
https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240020504
-cuadernos de la Fundación CSIC
https://fgcsic.es/lychnos/es_es/publicaciones
-Guía para facilitar la intervención con familias de las personas con discapacidad de la Junta de Andalucía
https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Guia_de_intervencion_y_apoyo_a_las_familias_de_personas_con_discapacidad.pdf

-Leal, Linda. Un enfoque de la discapacidad intelectual centrado en la familia (FEAPS)
https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/bp-enfoque-familia.pdf
-Red de atención a personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid
https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/red-atencion-social-personas-enfermedad-mental
-Valoración, orientación e inserción de las personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid
http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014067.pdf
-Las consecuencias de la poliomielitis. Universidad de Barcelona
http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/69365/1/69365.pdf
-Enfermedades poco frecuentes de la Comunidad de Madrid
https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/enfermedades-poco-frecuentes

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	-Estadísticas de las discapacidades en España. Evolución de las clasificaciones y conceptos
CM2	-Textos normativos en materia de discapacidad
CM3	-Movimientos de plena inclusión. Inclusión a partir de la diversidad
CM4	-Tipos de Entidades y recursos en la atención a la discapacidad
CM5	-El envejecimiento de las personas con discapacidad
CM6	-Modelos de calidad de vida en personas con discapacidad y en el ámbito de la enfermedad mental
CM7	-Análisis de casos prácticos
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	20
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	20
	3. Actividad 3 Foro de debate grupal (Foro)	10
	4. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de Evaluación final online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia

artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de OpenCampus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	20
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	20
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	10
	4. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de Evaluación final online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	20%
Pruebas escritas	66%
Pruebas orales	4%
Técnicas de observación	10%